

Participación de migrantes venezolanos en construcción de políticas públicas

María Alejandra Orjuela González

RESUMEN

Desde 2013 Venezuela ha venido afrontando una crisis multidimensional caracterizada por una hiperinflación económica, aumento de la delincuencia, la mortalidad y la pobreza extrema. Esta situación ha conllevado a que gran parte de su población decidiera migrar, produciendo una salida masiva de venezolanos que se desplazaron a diferentes países en busca de mejorar su calidad de vida. La cercanía tuvo como resultado que, para el 29 de febrero de 2020 según cifras de Migración Colombia, más de 1 millón 825 mil venezolanos se radicaran en Colombia, de los cuales aproximadamente el 40% se encontraban en Bogotá, Cúcuta, Barranquilla, Medellín y Cali.

Tomando en cuenta la cantidad de venezolanos ubicados en Bogotá y el vacío en cuanto estudios que analizaran la participación política de migrantes en los países de acogida (más allá del voto), surgió el interés por identificar la incidencia de las organizaciones de migrantes venezolanos en la creación y ejecución de proyectos y/o programas distritales en Bogotá durante 2018 y 2021.

Con el fin de lograr ese objetivo, se realizaron varias entrevistas a profundidad, enfocadas en las categorías: Participación política, Sociedad Civil, Asociacionismo e Integración Cultural, dirigidas específicamente a miembros de organizaciones migrantes en Bogotá. A partir de la información recolectada se encontraron varios aspectos claves que influyen en la participación de las organizaciones, identificar las principales preocupaciones en materia de atención al migrante venezolano en el país y los aciertos y deficiencias de las políticas ya implementadas por el Gobierno Nacional.

PALABRAS CLAVES

Migración internacional, Participación política, Asociacionismo, Sociedad Civil

ABSTRACT

Since 2013 Venezuela has been facing a multidimensional crisis, characterized by economic hyperinflation, rising crime, mortality and extreme poverty. This situation led to the fact that a large part of its population decided to migrate, producing a massive exit of Venezuelans who moved to different countries in search of improving their quality of life. The proximity had as a result that, by February 29, 2020, according to Colombian migration figures, more than 1 million 825 thousand Venezuelans were located in Colombia, of which approximately 40% were in Bogotá, Cúcuta, Barranquilla, Medellín and Cali.

Considering the number of Venezuelans located in Bogotá and the vacuum in studies that analyzed the political participation of migrants in the host countries (beyond the vote), Interest arose in identifying the incidence of Venezuelan migrant organizations in the creation and execution of district projects and/or programs in Bogotá during 2018 and 2021. In order to achieve this objective, several in-depth interviews were conducted, focusing on the categories: Political Participation, Civil Society, Associationism and Cultural Integration, directed specifically at members of migrant organizations in Bogotá. Based on the information gathered, several key aspects were found that influence the participation of the organizations, identify the main concerns regarding the care of the Venezuelan migrant in the country and the successes and deficiencies of the policies already implemented by the National Government.

KEYWORDS

International migration, Political participation, Associations, Civil Society

1. Introducción

Históricamente la mayoría de los países latinoamericanos han registrado un saldo negativo en los índices migratorios, es decir que era mayor la cantidad de personas que emigraban a las que llegaban de otros lugares a residir en el país; sin embargo, en los últimos años, dada la situación política y económica reciente de Venezuela, varios de los países latinoamericanos se han enfrentado a la llegada masiva de migrantes y, por consiguiente, han tenido que estructurar diferentes herramientas para afrontar dicho fenómeno.

Bastaron tres años (2016 - 2018) para que el colapso político, económico y social de Venezuela produjera una migración espasmódica e intempestiva que se dirigió a diferentes destinos, especialmente a los países latinoamericanos. Así, dado a los problemas político – económicos, el país sufrió un deterioro generalizado de las condiciones de vida, además de un desabastecimiento de medicinas y alimentos y una hiper inflación sin precedentes en la región latinoamericana.

Debido a que Colombia es uno de los países fronterizos de Venezuela, gran parte de la población migrante se dirigió a territorio colombiano, por lo que se requirieron políticas migratorias que se ajustaran a la situación, no obstante, Colombia es uno de los países que encontró respuesta en la “improvisación” de instrumentos coyunturales conforme la migración aumentaba, además de imponer medidas restrictivas (como solicitar el pasaporte para ingresar al país) que luego debieron ser anuladas por la crisis humanitaria en el país vecino.

Para 2014 la cantidad de personas venezolanas que se encontraban en Colombia, según cifras de Migración Colombia, fue de 23.573, en 2015 se registró 31.471 venezolanos en el país (aumento del 34% en relación al año anterior), en 2016 fueron 53.747 (aumento del 71%), en 2017 se registraron 403.702 (aumento del 651%), en 2018 la cifra ascendió a 1.174.743 (aumento del 191%), para 2019 se encontraban 1.771.237 (aumento del 51%) y en 2020 Migración Colombia estimó un total de 1.764.883 migrantes venezolanos al país.

Para este último año, encontramos que del total de migrantes 19,43% se encuentran en Bogotá, el 5,84% en San José de Cúcuta, 5,52% en Barranquilla, 5,13% en Medellín y 3,44% en Cali. En este punto es importante resaltar que estas cifras corresponden a un estimado institucional, es decir que solo se considera a quienes entraron al país a través de los puestos de control, implicando el no conteo de aquellos inmigrantes que ingresaron de manera ilegal.

Este crecimiento en términos de migrantes a representado un nuevo desafío para los países de la región latino americana puesto que,

Con la llegada del éxodo venezolano, se ha puesto a prueba la utilización de estos marcos que otorgan protección internacional ya que, a pesar de todas estas reformas progresistas, en la práctica de la región nunca había experimentado la necesidad de otorgar protección a un número tan considerable de personas (Gandini et al., 2019, p. 113)

Así, los países receptores se han visto en la necesidad de establecer políticas para el ingreso y la residencia de la gran cantidad de migrantes, siendo necesaria la implementación de políticas públicas orientadas directamente al bienestar de este grupo específico. De este modo, se hace necesaria también la participación de la comunidad en la construcción de estrategias que suplan las necesidades que ellos identifican, haciendo uso de los canales de participación abiertos en el nuevo lugar donde residen.

No obstante, anteriormente se ha identificado cierta dificultad por parte de los migrantes para acceder a estos canales, dado al requerimiento de contar con los papeles requeridos legalmente para residir o transitar en el país de acogida, como en el conocimiento de los medios y, en otros casos, por discriminación. Así, Modolo (2013) menciona que los extranjeros se convierten en “cuasi - ciudadanos”, es decir, personas que no cuentan con plenitud de sus derechos políticos, conllevando a la exclusión política de los mismos.

Colombia se ha distinguido de otros países por la inexistencia de una ley migratoria hasta agosto de 2021, por lo cual “esta ausencia legislativa se ha venido supliendo a través de Decretos que regulan temas específicos tales como la obtención de visados, la residencia y las expulsiones o deportaciones” (Aron Said, 2019, p. 24), sin embargo, estos se enfocan en la movilidad del migrante y no en las condiciones de su estadía temporal o permanente, algo que se volvió un tema central con la llegada de la migración venezolana, siendo que, como se mencionó anteriormente, una gran cantidad de venezolanos decidieron quedarse en el país por diferentes motivos.

Es importante destacar la existencia de la Ley 1465 de 2011, por la cual se creó el Sistema Nacional de Migraciones y se expidieron normas en relación a la protección de colombianos en el exterior, sin embargo, para el caso particular de la migración venezolana no tiene gran efecto, puesto que se considero para ciudadanos en el exterior y no para

migrantes que llegasen al país. También hay que mencionar el documento CONPES 3950 (2018), que tiene por objetivo “atender a la población migrante desde Venezuela en el mediano plazo y fortalecer la institucionalidad para su atención”, planteando estrategias en relación a la mejora de la atención en salud, educación, atención a la niñez, adolescencia y juventud, atención humanitaria, entre otras.

Además, entendiendo la gran cantidad de personas venezolanas que se encuentran de manera irregular en el país, uno de los principales objetivos que se planteó el gobierno en materia de migración venezolana es la regularización, razón por la cual, a partir del decreto 2016 de 2021 se adoptó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal. El Estatuto se consolida como un mecanismo complementario al Régimen de Protección Internacional de Refugiados, brindando un lapso de 10 años para obtener la visa de residencia en el país.

No obstante, Colombia, como país democrático, cuenta con varios mecanismos de participación ciudadana a los cuales se puede recurrir para la difusión de información referida a las solicitudes de los habitantes del país. Puesto que Bogotá es una de las ciudades que ha acogido a gran parte de la población migrante venezolana, cabe cuestionarse como estos se han integrado a los procesos de participación ciudadana y como esta ha tenido incidencia en la creación y ejecución de proyectos y/o programas que respondan a las necesidades que presentan.

Para inicios de septiembre de 2020 se estimó un total de 5.098.473 refugiados y migrantes venezolanos según la plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), quienes se movilizaron principalmente a países de Latinoamérica, siendo Colombia, Perú, Chile y Argentina los principales países destino. Debido a diferentes razones relacionadas a factores económicos por parte del migrante y cuestiones políticas de los países destino, del total solo se registran 2.496.846 permisos de residencia y de estancia regular concedidos, principalmente en los países mencionados anteriormente, y 112.468 refugiados reconocidos principalmente en Brasil, España, Estados Unidos y México, significando que el resto de venezolanos que emigraron de su país de origen, se encuentran residiendo o transitando sin la documentación legal requerida.

Así, para 2020, cerca del 56,2% de la población venezolana radicada en Colombia no contaba con el permiso de residencia para la estancia legal en el país, siendo que, de los migrantes que cuentan con papeles oficiales, se estima que residen 8.824 en condición de refugiados y 763.411 con permiso de residencia, de los cuales el 21,1% se estableció en Bogotá, puesto que en la capital encontraron una gran variedad de oportunidades que les facilitan la estancia en el país (Venezuela, s. f.). Esto ha incrementado la densidad demográfica de la capital colombiana, originando una serie de problemáticas y necesidades diferentes por parte de la población.

Para la resolución de estas problemáticas, en Colombia se recurre a la creación de políticas públicas, sin embargo, estas resultan un concepto polisémico, por lo cual, para el presente trabajo investigativo se entenderán como

Un conjunto de instrumentos a través de los cuáles el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural entre otras), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas (Arroyave, 2011, p. 96)

las cuales están compuestas de una serie de planes, proyecto y programas orientados a responder a las necesidades de la población de las personas que residen en el país, siendo que estas pueden ser construidas de diferentes formas.

Las políticas públicas pueden construirse desde el Estado o a partir de la interacción con las comunidades involucradas en las problemáticas a tratar. Una de las dificultades de cuando estas se realizan de la primera forma, es que en muchas ocasiones se omite la comunidad en el momento de identificar las necesidades y problemáticas, de modo que las propuestas no responden a los que las poblaciones requieren, implicando que la población involucrada no se apropia del todo de la política, razón por lo cual no procuran mantenerla y aplicarla por periodos muy extensos.

Al abrir espacios participativos en el proceso de creación y ejecución de las políticas públicas “se le transmite cierto poder a la sociedad para que esta decida lo más conveniente a sus necesidades” (Ruiz & Cadénas, s. f., p. 12), de modo que la población puede contribuir y llevar control sobre la misma. Entendiendo esto en relación a la llegada de una gran

cantidad de migrantes procedentes de Venezuela, surge el interés de analizar la incidencia de la participación de los migrantes en la creación y ejecución de políticas públicas orientadas a la resolución y satisfacción de sus necesidades como comunidad dentro del distrito capital del país.

A partir del estudio propuesto, se tiene como fin último visibilizar la capacidad de agencia del migrante dentro del país de acogida al que se moviliza, identificando como han podido incidir en los programas y proyectos distritales y, a su vez, se han generado antecedentes para asentar un ambiente favorecedor para la llegada de nuevos migrantes. No obstante, la investigación busca conocer los niveles de incidencia, por lo tanto, también se indaga sobre los derechos políticos que adquieren los migrantes en el país, con el fin de identificar si estos son garantizados para los migrantes que cuentan con la documentación legal requerida, al igual que para quienes no la tienen.

De este modo, los resultados de la presente investigación darán los insumos para generar estrategias que favorezcan la población migrante ubicada en Bogotá, estableciendo las bases para la creación de canales de participación específicos, fortalecimiento de los existentes y difusión de los mismos, involucrando a los migrantes venezolanos en los procesos de resolución de problemáticas y sentando las bases para la buena calidad de vida de quienes deciden moverse a Colombia por diferentes motivos y construir una estructura política que facilite la convivencia entre nacionales y extranjeros, disminuyendo la brecha de desigualdad.

2. Marco teórico conceptual

Como se ha anunciado anteriormente, el objetivo del presente artículo es identificar la incidencia de los migrantes venezolanos en la creación y ejecución de políticas públicas orientadas a la comunidad migrante, razón por la cual se realizó una revisión bibliográfica referente al tema, encontrando once productos académicos que aportan a la construcción del conocimiento previo y la identificación de vacíos en el mismo. Así, se optó por categorizar esta información en dos núcleos fundamentales para el desarrollo de los contenidos: migración y participación política, todo con el fin de caracterizar los aportes teóricos y metodológicos de cada producto seleccionado.

- Migración

El tema de migración ha sido muy estudiado desde diferentes áreas de conocimiento, alcanzando la creación de una vasta producción académica referente al análisis de las dimensiones que la componen, los aspectos teóricos, las metodologías compuestas y aplicadas y las investigaciones referentes. No obstante, en relación a la temática propuesta para el presente trabajo de grado, se ha decantado la producción a seis textos relevantes en esta categoría, los cuales varían entre libros de teoría, libros de estudio de caso y tesis de grado.

Uno de los autores clásicos que dedicaron tiempo al estudio de la migración es George Simmel. Ante esto, Simmel entiende el extranjero como el “signo de una modernidad que produce al mismo tiempo la individualización progresista y la anonimización” (Buchenhorst et al., 2016, p. 135), siendo que el extranjero no se define en relación a su origen y/o etnia, puesto que la sociedad moderna se ve marcada por la movilidad cotidiana individual, la cual está permeada por la producción para un “mercado anónimo”. Dentro de la teoría de Simmel, el extranjero es la unidad de la desconexión y fijación espacial, significando la resignificación de la proximidad y la distancia.

A pesar de que la perspectiva de Simmel frente a la migración está ligada a una visión “judaizada” del extranjero y lo reduce a una cuestión muy economicista desde la definición misma que adopta, resulta relevante destacar como, en la actualidad, la condición de extranjero si se ha venido separado de las cuestiones étnicas y nacionales y se ha transformado en una categoría global, representando un modo de individualización progresiva. No obstante, a partir de los diferentes procesos de migración que se han dado a lo largo del tiempo, se ha requerido analizar la migración desde dimensiones que complementen la mirada economicista aplicada por Simmel. Así, las situaciones de arraigo o desarraigo generadas por los migrantes, también se convirtieron en un tema de interés dentro de los estudios de migración en sociología.

Dado que la migración es un tema analizado desde diferentes disciplinas del conocimiento, no hay un acuerdo respecto a una definición específica y unívoca, no obstante,

el presente trabajo tomará como referente la definición propuesta por Blanco (en Micolta, 2005), donde plantea que

Las migraciones serán consideradas como los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro. (Micolta, 2005, p. 61)

Así, también es complejo el definir el concepto de migrante, por lo que se tomará en cuenta lo propuesto por Modolo (2013), quien señala que el migrante puede ser entendido desde dos perspectivas: estructural, desde la cual se define quién es nacional y quien extranjero (a partir de la documentación legal) y coyuntural, desde la cual se define con qué derechos políticos cuenta cada individuo, es decir, cuáles se le otorgan y cuales se le restringen según su nacionalidad.

Desde las instituciones como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se maneja una definición del migrante desde la primera perspectiva propuesta por Modolo, siendo que se considera que migrante es un

Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. (OIM, 2019)

Según la forma de traslado, hay definiciones jurídicas específicas, como es el caso de los migrantes “objeto de tráfico”, estudiantes internacionales, refugiados, etc. En este orden de ideas, los migrantes pueden desplazarse dentro de su país de origen (migración interna) o a otros países (migración externa), siendo esta última en la que se enfocará el presente trabajo de grado.

Considerando la segunda perspectiva que propone Modolo, haciendo referencia a los derechos políticos que le son otorgados o denegados a los migrantes en su lugar de residencia, la capacidad de participación a partir de los diferentes canales propuestos en el país de acogida, se vuelve una variable pertinente en el análisis migratorio, sin embargo, es necesario

definir también lo que es la participación política en las sociedades democráticas actuales y sus dificultades.

Gissi Barbieri (2017), a partir de varios estudios de caso, destaca que los migrantes internacionales tienen la capacidad de mantener una relación entre dos lugares, el país de origen y el de acogida, la cual se ve representada en su accionar individual y colectivo. Por un lado, los autores encuentran que el envío de remesas representa el principal vínculo entre migrantes y sus países de origen, mientras que, por el otro, la orientación del migrante (hacia la situación de su país de origen o acogida) es el principal factor influyente en la decisión de participar dentro de los diferentes círculos sociales y formas económicas dentro del lugar en el que reside.

Sin embargo, la integración de los migrantes en el país de acogida no solo está ligada a si el migrante siente una mayor “conexión” con el país de origen y acogida, siendo que también está influenciada por las condiciones políticas del mismo. Enfocándose particularmente en el contexto colombiano tras la migración venezolana, Aliaga, et al (2020) plantean que es necesario replantear los diferentes mecanismos de creación de política pública, con el fin de generar estrategias de alta durabilidad de impacto. No obstante, el vacío en este planteamiento, es la falta de estudio respecto a la influencia de la xenofobia (desde el ámbito estructural) en la creación de dichas políticas públicas.

Otro factor importante a considerar en el proceso de integración política, económica y social por parte de los migrantes en el país de acogida, es lo que Borrego (2008) enuncia que las condiciones de vulnerabilidad y sometimiento heredado de generaciones anteriores de migrantes. A pesar de que en el trabajo de Borrego se presenta una mirada algo paternalista frente a los migrantes, presenta un factor importante para entender la relevancia que adquieren las redes de parentesco y “comunitarias” en la integración del migrante, puesto que, a partir de una investigación de carácter cualitativo, encuentra que los migrantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, tienden a congregarse en busca de apoyo en sus compatriotas.

- Participación política

Al igual que en el caso de los estudios sobre migración, los productos académicos diseñados en torno a la participación política son varios, sin embargo, a partir de una exhaustiva decantación del material pertinente para el trabajo de artículo propuesto. Así, los textos de participación política referenciados fueron elegidos por relacionar dicha categoría con la categoría de migración, razón por la cual todos refieren a investigaciones realizadas en determinados contextos específicos, siendo una compilación de artículos publicados en revistas académicas y trabajos de grado.

En materia de participación política migrante se ha escrito mucho en relación al voto, sin embargo, en este caso nos centraremos en otras formas de participación, por lo que se partirá de la hipótesis propuesta por Varela, quien plantea que

Las luchas migrantes son un novísimo tipo de movimiento social, de la misma familia que el movimiento altermundista, que agrieta el discurso instituido sobre la(s) ciudadanía(s) y que propone ampliar los criterios para la obtención del estatuto de ciudadano, desde muchos territorios y con diversas prácticas si bien inconexas y a ritmos desiguales. (Varela Huerta, 2019, p. 29)

en este sentido, se considera que los principales motivos para la acción colectiva de quienes conforman el movimiento de migrantes son: la necesidad de visibilizar, denunciar y transformar las condiciones en la que estos se encuentran, siendo que les fue necesario recurrir a este tipo de organización para promover u oponerse a ciertos cambios en la estructura social.

A esto se puede añadir que, según lo propuesto por Pérez - Caramés (2018), la participación de los migrantes dentro de las estructuras políticas ha tenido implicaciones en su país de origen como en el de acogida. Así, la participación de algunos migrantes en partidos políticos facilita el desarrollo de políticas de integración en los municipios con mayor cantidad demográfica de extranjeros. A partir de esto, surge el “*activismo transnacional*”, es decir que el diálogo producido en los países de acogida influye en el país de origen, puesto que la representación y la creación de políticas de integración por mano de

otros migrantes, tiene repercusión en la decisión de migrar de sus compatriotas y migrantes de otros países.

El concepto de *activismo transnacional* permite considerar la importancia de la inclusión de migrantes en el escenario político del país de acogida, sin embargo, esta influencia no es posible cuando las políticas migratorias establecidas no permiten, obstaculizan o no son claras en cuanto a las formas de participación y condiciones que deben tener los migrantes para formar parte de dichos espacios.

Específicamente en América Latina, según Gandini, Prieto y Lozano (2020), se ha dado cierta “improvisación” de instrumentos coyunturales, todo esto porque la evolución temporal de la migración venezolana fue masiva desde 2015, época en la que los niveles de pobreza e inseguridad aumentaron en Venezuela. Ante esto, se encuentra que hay temas que no se consideraron por la premura de la situación, especialmente si consideramos que la migración venezolana es una “*Migración de crisis*”, término utilizado para expresar que la movilización masiva de personas no se da por una decisión planeada, sino que nace en el marco de una crisis humanitaria en el país, razón por la cual la mayoría de desplazamientos se dieron para los países y regiones fronterizas.

Según Merino (1995), “la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal”, siendo que esta solo puede ser comprendida sin tomar en cuenta la influencia de la sociedad y la voluntad del individuo para transformar la sociedad en la que vive. No obstante, existe una diferencia entre el querer participar y las oportunidades reales para hacerlo, implicando la inexistencia de una participación idéntica para todos los individuos.

Sousa de Santos (2004) menciona que esta limitación de la participación está concebida para evitar “sobrecargar” demasiado el régimen democrático con demandas sociales que pudiesen poner en peligro la prioridad de la acumulación sobre la redistribución” entendiéndose que la democracia moderna se ha visto influida por el sistema capitalista. Según Huntington y Watanuki “la sobrecarga era ocasionada por la inclusión política de grupos sociales anteriormente excluidos y por las demandas “excesivas” que hacían a la democracia” (Sousa, 2004, p. 49)

Por otro lado, Merino considera que uno de los principales dilemas que surgen dentro de la participación política es que “no todos quieren participar, aunque puedan, y no todos pueden hacerlo, aunque quieran” (Merino, 2004, p. 11), siendo que la participación también se ve influida por los defectos humanos, es decir que se encuentra permeada por el egoísmo, individualismo, egoísmo, avaricia, etc. Además, la existencia de múltiples intereses por los cuáles participar, conlleva al conflicto y el debate entre las diferentes opiniones que surgen en el proceso.

A su vez, Santos y Avritzer, tras un estudio de caso en Brasil, postulan que “motivación por la participación es parte de una herencia común del proceso democratizador que llevó a actores sociales democráticos, especialmente aquellos oriundos del movimiento comunitario” (Sousa, 2004, p. 54). Mientras que Merino señala que “participamos porque nuestros representantes formales no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas puntuales de una porción de la sociedad” (Merino, 2004, p. 12)

Además, Santos propone tres características referentes al presupuesto participativo que analizaron

1) participación abierta a todos los ciudadanos sin ningún estatus especial atribuido a cualquier organización, inclusive las comunitarias; 2) combinación de democracia directa y representativa, cuya dinámica institucional atribuye a los propios participantes la definición de las reglas internas; y 3) colocación de los recursos para inversiones basada en la combinación de criterios generales y técnicos, o sea, compatibilidad de las decisiones y reglas establecidas por los participantes con las exigencias técnicas y legales de la acción gubernamental, respetando también los límites financieros (Sousa, 2004, p. 55)

Sin embargo, esta participación tiende a surgir de la colectividad, siendo que se fundamenta en la búsqueda de la resolución de problemáticas que aquejan a una amplia porción de la sociedad, de modo que, otra categoría que se puede relacionar es la de *sociedad civil*, entendiendo esta como una “forma de autoorganización social más natural y orgánica de todas las formas de organización” (Vargas, 2013). Según Wolfe, 1989 (citado en Vargas, 2013), la sociedad civil se forma a partir de las "familias, comunidades, redes de amistad,

conexiones solidarias en los lugares de trabajo, voluntarismo, grupos espontáneos y movimientos".

Vargas señala que

La función central de las conductas y prácticas asociativas de la sociedad civil se fundamentan en relaciones interdependientes de confianza mutua, reciprocidad e intercambio en el desarrollo de nuevas formas de ejercicio de derechos ciudadanos que se conquistan a través de luchas políticas y sociales y que definen los derechos civiles que se originan del Estado y cuya burocracia liberal es quien debe garantizarlos, además. (Vargas, 2013)

estas organizaciones permiten la unión de varias personas que persiguen un interés en común, permitiendo, en el caso de los migrantes, la realización de un activismo político transnacional, entendiendo esto como un “Diálogo con los países de acogida que también tiene repercusión en el país de origen” (Pérez - Caramés, 2018), siendo que lo conseguido en el país de acogida tiene repercusión en el país de origen, a partir de la creación de políticas migratorias más flexibles o, por el contrario, la falta de avances influya en la disminución de migrantes que llegan a la zona.

La investigación sobre las asociaciones de inmigrantes inicia desde la sociología y la psicología social, partiendo de estas como un factor involucrado en la resolución de problemas sociales de esta población. A principios de los años 2000, a partir de la obra de Robert Putman “Making democracy work”, se relacionan los tejidos asociativos con el funcionamiento político de la democracia, de modo que los trabajos surgidos tras esto se orientan hacia la hipótesis de que “la integración de los inmigrantes en ese ámbito político es lo últimamente decisivo para todos los demás aspectos de su integración” (Aparicio, 2011, p. 3). Ahora bien, es importante comprender que las asociaciones tienden naturalmente a la adaptación, de modo que están ligadas a diferentes factores, tales como la personalidad y aspiraciones de los líderes, dinámicas del país de acogida y de origen, etc.

Estos estudios permitieron establecer que, generalmente, las asociaciones compartían objetivos y finalidades, en los que destacaban el apoyo en la reivindicación de demandas, asesoramiento en trámites administrativos, apoyo ante dificultades de acomodación y

creación de espacios de encuentro. No obstante, también se concluyó que las motivaciones para unirse a estas asociaciones no se orientan al cumplimiento de objetivos, sino a las expectativas de encontrar los apoyos ofertados y la protección que brinda el “poder de grupo”.

Entre las principales ofertas atractivas identificadas se encuentran las asesorías jurídicas y laborales, servicios sociales, formas de actuar sobre las políticas en el país de origen, rutas de movilización y espacios de expresión y encuentro personal. Esto se complementa, si se toma en cuenta estudios donde se plantea que los inmigrantes suelen confiar más en la información que reciben por parte de compatriotas que migraron antes y no suelen acudir, por desconocimiento o desconfianza, a asesoramiento gubernamental u organizaciones que no son específicamente conformadas por y para migrantes.

Estas organizaciones generan una relación entre participación política, movilización y asociacionismo migrante, triada que puede ser estudiada desde diferentes enfoques. Moraes Mena y Cutillas Fernández (2018) dividen los estudios de esta relación en tres ejes importantes: la relación entre organización étnica y participación política, Análisis de las Estructuras de las Oportunidades Políticas (EOP) y el enfoque transnacional. Estos ejes permiten el estudio de diferentes situaciones, sin embargo, por separado no alcanzan a explicar la multiplicidad de factores que implican las prácticas organizativas.

En principio, se parte de la premisa de que las movilizaciones no se producen en el vacío, es decir, están permeadas por las dinámicas sociopolíticas del lugar en el que se desarrollan, siendo que “la acción colectiva prolifera cuando la gente tiene acceso a los recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlos” (Tarrow, 1997, p. 109).

Ahora bien, dicho contexto implica una serie de factores y actores bastante amplia, razón por la cual se requiere considerar las dimensiones de las EOP, distinguiendo los espacios o canales, actores principales y el papel que las EOP juegan. De este modo, Moraes y Cutillas establecen tres espacios o canales:

Cuadro 1. Dimensiones de la estructura de oportunidades políticas

Espacio o canales del sistema político	Actores principales	EOP como	Subdimensiones o aspectos		
Estructura y procesos institucionales	El Estado	Apertura	Estructura de input	Estructura formal del Estado: federalismo, sistema electoral, etc.	(+)
			Estructura de outputs	Estilo político. Prácticas informales, agentes estatales respecto a grupos y movimientos. Capacidad de la acción estatal para el desarrollo de políticas.	E S T A B I L I D A D
Élites y sistemas de partidos	Élites y partidos políticos	Acceso	«Influyentes» aliados u oponentes. Fragmentación y división entre élites.		A D
Sociedad civil	Grupos y movimientos, opinión pública	Apoyo	Grupos y movimientos aliados u oponentes.		A D
			Opinión pública y ciudadana.		(-)

Fuente: Navarro et al., 2006.

Tomado de: Moraes Mena, N., & Cutillas Fernández, I. (2018). La estructura de oportunidad política transnacional y el giro relacional en el análisis de la participación política y el asociacionismo migrante. Universidad de Murcia, 605-624.

en este orden de ideas, los actores pueden ser aliados en el proceso de participación u opositores del mismo, todo esto desde los interés comunes y diferentes entre los actores y los grupos y movimientos sociales.

Así, “las oportunidades catalizan la acción política, pero los movimientos también consiguen ampliar el espectro de las oportunidades” (Gamson & Meyer, 1999, p.403). Por otro lado, Rosa Aparicio (2011) expresa que, al revisar estudios previos donde se considera la relación de la participación política y asociacionismo, que “el grado de integración política alcanzado por los colectivos de inmigrantes no puede sino impactar con fuerza en su integración social” (p. 14)

Entre las actividades que permiten dicha integración, Aparicio encuentra que las asociaciones buscan acceder a autoridades locales o medios de comunicación para la difusión de ciertas demandas, realización campañas públicas de sensibilización sobre asuntos migratorios y participación en foros consultivos encabezados por entidades gubernamentales, especialmente a nivel municipal.

Como se puede ver, estas acciones se realizan en el ámbito de lo político, de modo que, desde la perspectiva política, se encuentran relacionadas con todo el conjunto de actividades que conforman la participación ciudadana. Esto ha permitido que estas asociaciones presenten grandes avances en su objetivo de resolver problemáticas, pero esto también las ha arriesgado a perder su independencia, por lo que es relevante mantener los estudios que permitan revisar el nivel de incidencia que están teniendo en el plano político y su apoyo a los migrantes.

- Aportes metodológicos

A nivel metodológico, existe una serie de aportes para la investigación de las dimensiones de la migración. Al realizar la búsqueda pertinente, en general se encuentran investigaciones que comparten puntos en común en cuanto a la metodología aplicada, no obstante, se tomara en cuenta “Migration and Health: A Research Methods Handbook”, un manual de métodos investigativos (cómo su nombre lo dice) que a pesar de estar orientado a estudios relacionados a la salud, ofrece una serie de herramientas que pueden ser aplicadas a diferentes áreas del conocimiento.

Teniendo en cuenta que la migración es uno de los factores que han venido configurando los procesos sociales, demográficos, culturales y económicos en el siglo XXI, resultó necesario la creación de un manual que compilara las diferentes estrategias más favorecedoras para la investigación de este fenómeno. Así, se propone que el principal objetivo de esta clase de investigaciones debe ser armonizar las diferentes definiciones de migración y difundir y analizar los datos disponibles.

Las herramientas propuestas en el manual se pueden clasificar en tres grandes núcleos: Fuentes de datos migratorios (censos poblacionales, estadísticas fronterizas, sistemas de información hospitalarias, entre otras), variables significativas (Lugar de nacimiento y residencia, periodicidad de viaje, estatus migratorios, entre otros) y Metodologías cualitativas (Etnografía, observación, grupos focales, entre otros). No obstante, algo que no se toma en cuenta es que probablemente una gran proporción considerable de la población migrante no es captada por los sistemas de información estatales.

En general hay una inclinación muy marcada hacia la aplicación de estrategias metodológicas de tipo cualitativo, predominando la etnografía, entrevistas semi y no estructuradas, observación e investigación participante. Sin embargo, es importante destacar la propuesta de García Flórez (2013) quien plantea el estudio de los movimientos migratorios nacionales a partir del análisis estructural de redes y la teoría de juegos. Lastimosamente, falta revisar como este modelo puede ser aplicado en el caso de las migraciones internacionales, dado que se analizaría un espacio mucho más grande.

Los estudios sobre participación política suelen realizarse con base a los datos estadísticos institucionales de los organismos institucionales, pero cuando se mezcla con estudios de migración es necesario recurrir a metodologías más cualitativas, puesto que, como ya se mencionó, parte de la población migrante no se encuentra registrada en los informes institucionales, razón por la cual un análisis basado en los índices estadísticos oficiales no tomaría en cuenta este factor.

Borjas y Hilton (1996) son un buen antecedente sobre como realizar este tipo de investigaciones, enfocándose principalmente en las zonas con mayor población migrante y analizando la incorporación de los migrantes en el tejido político y socioeconómico, para esto se realizó un análisis de movimientos sociales, revisión de las estructuras de oportunidades y entrevistas a profundidad, lo cual le permitió evidenciar que la integración de los migrantes está en dos ámbitos políticos: derechos políticos civiles y aceptación cultural dentro de las expectativas comunitarias.

Martínez Méndez (2014) también propone entrevistas a profundidad aplicadas a investigaciones acerca de migraciones, sumando entrevistas conversacionales accidentales y estudios de caso bibliográfico. El autor parte de la hipótesis de que “la emigración hacia otros países se da con el fin de poder obtener mejores oportunidades en el ámbito laboral” (Martínez, 2014, p. 13) y que las redes sociales y familiares radicadas en el lugar al cual se emigra tienen gran influencia, puesto que motivan al emigrante y lo apoyan al llegar.

Como se ha visto, la participación política de los migrantes está en relación directa con la integración de estos en su país de acogida, no obstante, los autores revisados no consideran la influencia de la cultura política del país de origen en los índices de participación migrante presentados en el país de acogida.

3. Metodología

La investigación presentada se enmarca en el paradigma hermenéutico, siendo que tiene como objetivo comprender la relación entre las organizaciones de migrantes venezolanos en Bogotá y los canales de participación política en el distrito. Este paradigma va a ser guía orientadora del presente trabajo, puesto que el interés está en centrarse en la interrelación social y la capacidad de incidencia por parte de los migrantes en la creación de políticas públicas diseñadas para los mismos.

Este tipo de investigación permite que, por medio del diálogo con el sujeto de investigación, se pueda reconstruir un contexto más acertado acerca de la realidad. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación cualitativa se caracteriza por enfatizar en los aspectos subjetivos de quienes participan en la misma, siendo que permite centrar la atención en perspectivas y experiencias de estos frente a las situaciones y sus interacciones con la sociedad. Así, este tipo de investigación permite “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 358)

Para identificar la muestra se optó por centrarse en Bogotá, dado que según las cifras ya estipuladas esta es una de las ciudades con mayor cantidad de migrantes venezolanos en el país. Se realizaron catorce entrevistas semiestructuradas a lo largo del mes de septiembre del año 2021, doce a miembros de organizaciones y dos a personas que trabajan con estas. La búsqueda de informantes se realizó a través de redes sociales y contactos registrados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y “bola de nieve”.

Los migrantes entrevistados hacen parte de organizaciones como Fundimusicol, Fraternidad Venezolana, Fundación Mujeres Nueva Luz, ONG Venezuela Sin Fronteras, Utraven.co, Venezolanos por Decisión, Venezolanos en Bogotá, Gran Acuerdo Venezuela, Mesa Diversa LGBTI de Usaquén, Migración en Positivo. Además, se contó con la participación de miembros de Somos Panas Colombia y de consultorio jurídico de la Universidad del Rosario, quienes trabajan de la mano con organizaciones migrantes.

Este grupo variado se consolidó con el objetivo de conocer diversas perspectivas y experiencias frente a la situación migratoria y la participación de las organizaciones migrante

en la creación de políticas públicas. De este modo, las entrevistas realizadas a migrantes se enfocaron en conocer los espacios en los que han participado, las principales necesidades identificadas y opiniones frente a las políticas establecidas, mientras que a las entrevistas realizadas a participantes colombianos se enfocaron en las percepciones frente a las medidas nacionales establecidas y consideraciones frente al trabajo conjunto con las organizaciones.

Con el fin de sistematizar los datos recolectados, se realizó el análisis cualitativo a partir de la codificación y decodificación de las entrevistas a través del software Atlas. Ti. La codificación se realizó a partir de las categorías de investigación establecidas previamente y especificadas anteriormente en el presente artículo.

4. Resultados

A continuación, se presentarán los principales elementos que resaltan sobre la construcción de política pública relacionada al migrante, con énfasis especial en la atención al migrante venezolano, a partir de la codificación de entrevistas realizadas a miembros de organizaciones de migrantes que se encuentran en Bogotá.

Desafíos en materia de política pública

La mayoría de los entrevistados han sido previamente a espacios de participación propuestos por entidades como el IDEPAC, Alcaldías, Secretarías como las de seguridad y salud, Ministerio del trabajo, Cancillería, entre otros, ante las cuáles han podido mencionar algunos de sus puntos de vista respecto a la situación migratoria, no obstante, mencionan que en dichos espacios han encontrado cierto nivel de discriminación y desconocimiento

... todavía los funcionarios de las distintas instituciones colombianas no tienen conocimiento de los mecanismos y las políticas y los planes que tiene el Estado colombiano para atender a los migrantes [Gamboa, entrevista #6, 14 de septiembre de 2021]

... cuando los policías hacen ronda, por ejemplo, ven a los muchachos que son domiciliarios de aplicaciones y los retienen, los requisan, los maltratan y los golpean simplemente porque son domiciliarios de aplicaciones y se supone que todos son venezolanos [Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

Los entrevistados comentan que es importante que los funcionarios reciban capacitación en cuanto migración, especialmente sobre el marco en el que se da la migración venezolana, puesto que mencionan que uno de los factores que más dificulta la integración es que la población colombiana no comprende del todo el porqué de la migración, lo cual resulta en un obstáculo para la generación de espacios empáticos.

Por otro lado, en la implementación de las diferentes estrategias gubernamentales los encargados en orientar a los migrantes para ser beneficiarios de las mismas, sin embargo, estos no conocen completamente el proceso o, por diferencias en el idioma, no pueden dar las orientaciones requeridas, de modo que los migrantes no acceden a los servicios por no tener la correcta instrucción. Ante esto, las organizaciones han asumido la labor de guiar en medio de los procesos.

Que las organizaciones asuman estas labores es muy común, no solo en Colombia, de hecho, recordando los planteamientos propuestos por Aparicio (2011), una de las razones más comunes por las cuales inician las asociaciones entre migrantes es poder brindar un asesoramiento, en la mayoría de casos jurídico, a otros migrantes, con el fin de orientar y facilitar los diferentes procesos; no obstante, esto no suple la necesidad de funcionarios gubernamentales capacitados, de modo que las organizaciones actúen como instancias complementarias y no asuman la mayor parte de la carga.

Así mismo, todos los entrevistados mencionaron conocer las diferentes políticas que se han desarrollado en los últimos años a nivel distrital y nacional, resaltando la importancia que tiene la creación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, catalogándolo como un gran avance en temas migratorios dentro del país, sin embargo, tiene tanto aciertos como fallos

... hay que reconocerlo [el decreto 216] es una muy buena idea que surgió desde las mismas necesidades que tiene la población, de diferentes reuniones que hacíamos la comunidad venezolana que está aquí en Colombia buscando darle soluciones al Estado colombiano al fin de que ellos pudiesen ... digamos que regularizar la población para ser parte de la solución y dejar de ser parte del problema, dejar de ser una carga ... [Duran, entrevista #7, 15 de septiembre de 2021]

... los mismos venezolanos no saben de qué va ese decreto, para que les sirve. Se empezó a hablar del decreto el 8 de febrero, el 5 de mayo se lanzó el inicio y aún hoy están hablando y te preguntan "¿yo con eso puedo sacar pasaporte colombiano?", no, porque tu no vas a ser colombiano, "¿y yo con eso puedo votar en las elecciones?", no, y la gente, los colombianos te dicen, "no, con eso lo que quieren es lograr que los venezolanos voten"[Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

Como se mencionaba Aliaga et. al (2020), es importante establecer políticas de amplia durabilidad e impacto, por lo que la implementación del Estatuto de Protección es un gran aporte a esto, tomando en cuenta que brinda un lapso de tiempo de 10 años para que los migrantes puedan realizar el proceso para conseguir la visa, apuntando especialmente a la regularización, lo que tendría influencia en cuestiones como afiliaciones a salud y pensión, educación, trabajo formal, etc.

Otro punto clave que identifican dentro de la creación de políticas e iniciativas gubernamentales y no gubernamentales orientadas a los migrantes es el exceso de diagnóstico. Gran parte de los entrevistados comentaron que se han venido destinado demasiados recursos a la realización de diagnósticos de las necesidades y condiciones de la población migrante venezolana, cuando las organizaciones cuentan con esta información

Lo que yo veo que es lo más mal hecho es el diagnóstico sobre el diagnóstico, hacen muchas caracterizaciones y ya el cáncer está diagnosticado, o sea, ya saben cuál es la dificultad, la anomalía, la situación que estamos viviendo, entonces, una caracterización para una cosa, una caracterización para otra cosa [Uzcategui, entrevista #3, 14 de septiembre de 2021]

... se termina olvidando que hay una cantidad de organizaciones que tenemos ya un tiempito manejando también este tema, que ya estamos hasta aquí de diagnósticos y de supra diagnósticos, ¿por qué?, porque ya lo conocemos, [...] y a todas esas iniciativas y esos intentos de colaboración para minimizar el impacto en la vulnerabilidad de esa enorme población en tránsito, se les olvida o no conocen que existen estas organizaciones, entonces es poco y casi nada lo que ha sido demandada

nuestra colaboración en estos espacios [Pinto, entrevista #12, 27 de septiembre de 2021]

Hacen diagnósticos y vuelven a hacer diagnósticos y vuelven a hacer muchos diagnósticos, la realidad está sobre diagnosticada [Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

Por otro lado, identifican que no solo han inconvenientes al diseñar y crear las políticas, sino también al momento en el que el migrante busca aplicar a las mismas, principalmente por dos factores: tiempo y acceso.

... el problema que radica allí es que se tarda mucho en otorgarlo [el permiso de protección especial], la gente que inició el registro el 5 de mayo apenas el 1 de septiembre empezó las citas biométricas, y para eso le dan aproximadamente 90 días para entregarles el plástico [...] [Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

... supongamos que el funcionario te dice "listo, vale, te vamos a ayudar en el punto visible a hacer el pre registro" y cuando llega "¡ay! me quedé sin internet" no te puedo ayudar, ¿por qué?, porque están trabajando con los datos de su celular [...] [Pinto, entrevista #12, 27 de septiembre de 2021]

Por último, se resalta la importancia de crear más espacios de participación en la creación de políticas, valorando la experiencia que tienen los migrantes, siendo que ellos tienen bastante conocimiento sobre las diversas situaciones que se viven durante la migración, no obstante, estos espacios no deben estar orientados únicamente al migrante, sino que se debe buscar la integración desde este aspecto

... Yo sí he visto que aquí en Colombia muchas de las poblaciones ... muchas no, las poblaciones vulnerables son focalizadas y como son focalizadas son, en teoría, discriminadas en positivo, pero cuando eso pasa no siempre es en positivo. Se trata de hacer en positivo, pero entonces yo siento que se revictimiza a esa población [...] [Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

Retomando a Gamson & Meyer (1999) el surgimiento de las organizaciones de migrantes y su presencia en espacios de participación da oportunidad a que se considere la apertura de estos nuevos espacios, particularmente porque van “tomando confianza” frente a como se llevan a cabo los procesos participativos, dando cabida a más migrantes que puedan participar para enunciar las problemáticas y proponer soluciones que favorezcan la comunidad.

Obstáculos para las organizaciones

Se identificó que varias de las organizaciones contactadas han realizado diversas propuestas ante entidades gubernamentales, sin embargo, éstas no han llegado a ser aceptadas por diferentes situaciones

[...] vemos que de las más de 3000 propuestas que se hicieron solamente tomaron 6 y, o sea, 3000 propuestas porque hay gente con mucha cátedra que puede dar mejores orientaciones que no son tomadas en cuenta realmente, es un espacio que se pierde [Uzcategui, entrevista #3, 14 de septiembre de 2021]

Según los testimonios de los participantes, en general se evidencia lo mencionado por Merino (1995), existe una diferencia entre querer y poder participar, en este caso, se evidencia el interés por parte de las organizaciones en participar y proponer, sin embargo, por diversos motivos no muy claros estas propuestas no son tomadas en cuenta al final del proceso, siendo que, aunque se da el espacio, este no resulta en una oportunidad real de diálogo.

No obstante, esta no es la principal forma en la que estas organizaciones brindan un apoyo a los migrantes venezolanos ubicados en el país. La mayoría resalto la importancia que tienen las organizaciones en el proceso de acompañar al migrante

El apoyo psicológico, el apoyo a expresarse, el apoyo al saber que estamos pendientes de ellos, de que estamos ahí, de que sí existe alguien trabajando por ellos [Villalobos, entrevista #3, 14 de septiembre de 2021]

Para esto, las diferentes organizaciones realizan varias actividades que permitan apoyar a los migrantes, en lo que identifican que, independiente al tiempo que llevan en Colombia, la principal razón por la que acuden a ellos es la necesidad, ya sea para conseguir o pagar arriendos, alimentación,

refugio, etc. A pesar de esto, han identificado que existe desconfianza y desconocimiento por parte de los migrantes, siendo que muchos no saben de la existencia de estas organizaciones y otros buscan apoyos inmediatos que no se les puede brindar, por lo que una de las apuestas es difundir la mayor cantidad de información posible

Tratar de difundir todo lo que podamos, hablar, hacerlos que crean, llevarlos a los talleres y llevar fundaciones, que las fundaciones les expliquen qué de verdad, mira, si existen, que no podemos ayudarlos ahorita, pero de pronto dentro de 15 días si podemos, ese tipo de cosas, que empiecen a creer en uno y se vaya regando la voz y regando la voz [Villalobos, entrevista #3, 14 de septiembre de 2021]

En este punto podemos regresar a las motivaciones por las que, según Aparicio (2011), se establecen estas asociaciones, puesto que cuando la entrevistada comenta que muchos recurren a ellos buscando apoyo y “la protección del grupo”, entendiendo que entre ellos se pueden ayudar los unos a los otros, partiendo de que todos han tenido experiencias similares y necesidades comunes.

Al llevar acabo diferentes estrategias para acompañar a los migrantes en su camino dentro del país y a partir de la experiencia propia, los miembros de las organizaciones han tenido la oportunidad de conocer las necesidades que presenta la población, entre las cuales destacan la urgencia de regularizar la población, garantizar el acceso a salud y educación, formalización laboral, entre otros.

La opinión general se orienta a que la regularización es el camino que lleva a dar solución tanto a los migrantes como al Estado, puesto que a partir de esta se pueden “dividir el peso” entre los dos, de modo que el migrante pueda trabajar de manera formal, a un precio justo, y de este modo pueda aportar a la economía nacional y acceder a bienes y servicios por sí mismo

[...] lo demás va de la mano con ello, o sea, el acceso a la salud y el acceso a la empleabilidad, porque los que pueden generar empleo, los que pueden generar este tipo de situaciones de integraciones positivas o productivas parten desde allí [Sánchez, entrevista #2, 13 de septiembre de 2021]

Es recurrente el destacar que no se buscan políticas que apunten a dar subsidios, sino que todos apuestan por estrategias que permitan la dignificación del migrante, de modo que ellos formen parte de la solución para la mejora de sus condiciones. Así, la regularización es necesaria para que, a través de ella, puedan trabajar de manera formal, permitiendo que se respeten sus derechos, puesto que pueden demandar, denunciar y acudir a las instituciones gubernamentales, y a su vez cumplen con sus deberes, como el pago de impuestos, lo que mitiga el peso económico que la migración significa estatalmente.

En este tema se ha venido avanzando con el Estatuto de Protección Temporal, por lo que la mayoría de las organizaciones han buscado formas de apoyar para que la mayor cantidad de venezolanos posibles puedan acceder al mismo, desde asesorando a la población, divulgando la información y acompañando en el proceso de registro. No obstante, esta labor se ve limitada por temas de financiamiento

[...] somos todos migrantes, tenemos que ver por como generar ingresos para sostener nuestros hogares, para sostener nuestros mínimos vitales y no hemos podido, no hemos tenido el tiempo disponible para poder organizar y para poder acceder a recursos internacionales [Gamboa, entrevista #6, 14 de septiembre de 2021]

Total falta de recursos. Nosotros trabajamos, como dicen, con las uñas, en sí, nosotros estamos registrados en la Cámara de Comercio, tenemos todas nuestras buenas intenciones, pero no tenemos dinero [Díaz, entrevista #11, 28 de septiembre de 2021]

Es altamente probable que si estas organizaciones contaran con mayor apoyo financiero tendrían mayor alcance, lo cual les permitiría ampliar la población beneficiaria, algo que también sería un apoyo para el Estado, siendo que parte del trabajo que realizan está orientado a divulgar las estrategias presentadas por el gobierno, entendiendo que tienen una mayor conexión con los migrantes y que, gracias a ser parte de los mismos, entienden las experiencias y dificultades que presentan, facilitando la comunicación.

5. Conclusiones

Es común escuchar que Colombia no estaba preparada para recibir una migración del volumen en que se dio el gran éxodo venezolano, especialmente cuando se refiere a las condiciones de vida de los migrantes en el país. A pesar de que es verdad que esta afirmación es cierta, tras cinco años es importante olvidar esto e iniciar a construir estrategias eficientes para la situación que se vive en el país gracias a la migración, entendiendo que esta no es pasajera.

La migración venezolana es un fenómeno que se expandió por todo el mundo. Para el estudio de esta nos encontramos con un problema desde el inicio y es la definición de migrante. Dadas las condiciones sociales, políticas y económicas que producen el éxodo venezolano, se podría decir que muchos, por no decir la gran mayoría, de venezolanos aplican mayormente a la categoría de refugiado o exiliado, no obstante, en este caso se utilizará el término migrante por ser el más utilizado por el Estado colombiano.

El quedarse con esta categoría tiene implicaciones negativas al momento de evaluar la situación, puesto que cada grupo tiene necesidades diferentes. Esta falencia fue mencionada por los entrevistados, haciendo énfasis en el caso de colombianos retornados y/o colombo-venezolanos, puesto que esta población en específico afronta dificultades diferentes, siendo que, a pesar de contar con cédula colombiana, también son víctimas de discriminación y no siempre pueden aplicar a las políticas diseñadas para la población migrante por ser, en teoría, colombianos.

Este tema queda en el tintero para futuras investigaciones y políticas públicas, puesto que no es muy considerado, pero requiere la atención necesaria para alcanzar un mayor impacto y mejorar las condiciones de esta población en específico. No obstante, a pesar de este factor, el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos ha sido un gran acierto, especialmente porque se centra en la regularización del migrante, dándoles la posibilidad de contar con la documentación que les permite la afiliación a sistemas de salud y pensión, aplicación a trabajos formales, pago de impuestos, etc.

Hay que resaltar que la virtud que tiene el Estatuto es que abre la oportunidad para que los migrantes venezolanos que se radiquen en Colombia empiecen a ser la solución ante

las problemáticas que han encontrado. El Estatuto innova al abandonar el asistencialismo y plantar un camino que dignifica al migrante como agente, dando un carácter de largo plazo que lo diferencia y que no queda en ayudas momentáneas y paternalistas.

Por otro lado, el lapso de tiempo establecido en el Estatuto también es un acierto, comprendiendo que la situación no va a detenerse, es decir, la migración venezolana va a seguir incluso hasta después de que se mejore la situación social, política y económica en Venezuela, especialmente si consideramos que muchos de los migrantes se han establecido, formando vínculos afectivos en el país, por lo que probablemente decidan quedarse en el país.

Lastimosamente no todo es bueno. Gracias a los miembros de las organizaciones se pudo identificar dos falencias claves en el Estatuto: las dificultades para el registro y el tiempo del proceso. En principio, las organizaciones identifican que es importante un acompañamiento del migrante en el registro para aplicar al Estatuto, sin embargo, resalta que los funcionarios a cargo de este paso deben ser capacitados para la atención del migrante que acude a ellos.

A partir de lo que han evidenciado por experiencia propia y de otros migrantes que han recurrido a ellos, se observó que en muchos casos el principal problema nace en la desinformación tanto del migrante como del funcionario. En ocasiones se han encontrado con que algunos de los funcionarios en los puntos visibles no están bien informados sobre los requisitos y el proceso de registro, conllevando que se generen obstáculos innecesarios y que algunos de los migrantes que acuden a ellos decidan no aplicar al Estatuto por miedo a tener problemas legales.

No obstante, en cuanto a los funcionarios, la falta de una correcta capacitación no es el único problema, puesto que se le suma un factor cultural: las diferencias en el lenguaje. A pesar de que venezolanos y colombianos tenemos el mismo idioma, no es secreto que hay características del dialecto que se diferencian, variando desde la velocidad en la que se habla hasta el cambio de diferentes palabras para nombrar objetos. El hecho de que funcionarios colombianos estén en la primera línea de orientación para migrantes venezolanos ha generado problemas en entenderse, lo que a su vez dificulta la correcta canalización de la información.

Por otro lado, en relación al registro, otro problema importante es el tiempo que debe transcurrir entre el registro y la obtención del documento biométrico. Según los registros con los que cuentan las organizaciones, personas registradas el 5 de mayo fueron contactados para la cita del registro biométrica en septiembre, sumando que en promedio se tarda 90 días en entregar el documento físico, significando un periodo de espera de entre 7 a 9 meses aproximadamente, durante los que las personas que no están de manera regular en el país siguen “en el aire”. Estos dos factores de manera conjunta, dificultan el proceso y dilatan su objetivo, puesto que se tarda mucho en regularizar la población en general.

Como ya se dijo, el Estatuto es un gran avance por su énfasis en la regularización, pero se identifican otros aspectos a los que debe prestar atención. En esta línea, es importante considerar el apoyo que pueden brindar las organizaciones de migrantes, puesto que ellas tienen información valiosa frente a las necesidades de la población migrante, además de tener mayor facilidad para contactar y comunicarse con migrantes, por lo que se hace importante considerar el trabajo conjunto entre instituciones gubernamentales y organizaciones migrantes.

Además, es bueno crear más espacios de participación para la construcción de políticas orientadas a migrantes, sin embargo, hay que tener cuidado de no caer en una “discriminación positiva”, puesto que uno de los puntos clave dentro de la migración es la integración, por lo que segregar puede llegar a generar cierto resentimiento y reforzar la idea de “a ellos les dan más”. En este sentido, desde las organizaciones se hace el esfuerzo de trabajar conjuntamente con venezolanos y colombianos, puesto que la mayoría defiende que es vital promover espacios en los que se comparta y se construya para los dos.

Para concluir, el Estado colombiano ha dado grandes pasos en el camino de responder a la situación provocada por la migración venezolana, pero aún faltan corregir ciertos vacíos que se presentan en las políticas implementadas y considerar otros temas, generando estrategias a más largo plazo. Para finalizar, es importante destacar que, a partir de lo mencionado por los entrevistados, el objetivo debe ser dignificar al migrante a partir de la oportunidad de construir por sí mismos la solución a sus problemáticas, dejando de lado el asistencialismo y empoderar a los migrantes.

6. Referencias

- Gissi Barbieri, N. (2017). Arraigo y desarraigo en los inmigrantes colombianos en Santiago de Chile. Incorporación social y transnacionalismo en el contexto de la globalización. En F. Aliaga (Ed.), *Migraciones Internacionales. Alteridad y procesos sociopolíticos* (p. 77 - 100). Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/12036>
- Aliaga Sáez, F. A., de Andrade, A. F., García Sicard, N., Montoya Carrizosa, L., Baracaldo Amaya, P. V., Pinto Martín, L., & Rodríguez Portillo, C. (2020). La inmigración venezolana en Colombia: Balance de propuestas y acciones políticas en 2018. En F. Aliaga *Dimensiones de la migración en Colombia* (P. 233 - 304). Ediciones USTA. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23515>
- Aparicio Gómez, R. (2011). Participación ciudadana y asociaciones de inmigrantes. *Oñati socio-legal series*, 1(3), 2-23.
- Aron Said, V. (2019). *¿Cambia el gobierno, cambia la política? : Un estudio comparado sobre las respuestas de Colombia, Perú y Ecuador frente a la migración venezolana en los años 2016-2018* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15726/ARON_VALERIA_CAMBIA_GOBIERNO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Borjas, G. J., & Hilton, L. (1996). Immigration and the Welfare State: Immigrant Participation in Means-Tested Entitlement Programs. *The Quarterly Journal of Economics*, 111(2), 575-604. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2946688>
- Borrego, I. G. (2008). Herederos de la condición inmigrante: Adolescentes y jóvenes en familias madrileñas de origen extranjero [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Buchenhorst, R., Vernik, E., Borisonik, H., Hoffmann, T. S., Bohn, C., Chicote, F. G., Jung, W., Mosquera, E., Sabido, O., Weisz, E., Zabludovsky, G., Villegas, F. G., Ipar, E., Wegelin, L., Catanzaro, G., Vedda, M., Mundo, D., Herreras, J. M. M., Grüner, E., ... González, H. (2016). Digresión sobre el extranjero: la contribución de georg Simmel a la sociología de la migración. En E. Vernik & H. Borisonik (Eds.), *Georg Simmel, un siglo después* (pp. 133-148). CLACSO; JSTOR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw3n1.11>

- Gandini L., Prieto Rosas V., & Lozano-Ascencio F. (2020). Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*, 59(3), 103-121. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9294>
- García Flórez, J. A. (2013). Patrones de migración en Colombia desde la perspectiva de la teoría de redes. *Cuadernos de Economía*, 32(59), 339-364
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). Metodología de la Investigación. (Sexta ed.). México: McGraw - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO. Recuperado el 4 de noviembre de 2018, <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Martínez Méndez, S. (2014). El proceso emigratorio de los villetanos: Un estudio de caso [Tesis de Pregrado, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/815>
- Merino, M. (1995). La Participación Ciudadana en la Democracia. *Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*. <https://tecnologias-educativas.te.gob.mx/RevistaElectoral/content/pdf/a-1995-01-006-157.pdf>
- Meyer, D. S., & Gamson, W. A. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales, 1999*, ISBN 84-7090-331-4, págs. 389-412, 389-412. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1010318>
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista de Trabajo Social* (7), 59 - 76. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120>
- Migración Colombia (2020). *Evolución crisis migratoria con Venezuela – 5 años de historia* [Infografía]. Migración Colombia. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/evolucion-crisis-migratoria-con-venezuela-5-anos-de-historia>

- Modolo, V. (2013). Participación política de los migrantes. Reflexiones sobre la extensión de la ciudadanía en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(220), 349-370. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70810-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70810-4)
- Moraes Mena, N., & Cutillas Fernández, I. (2018). La estructura de oportunidad política transnacional y el giro relacional en el análisis de la participación política y el asociacionismo migrante. *Papers: revista de sociología*, 103(4), 605-624.
- OIM. (2019). *Glosary on Migration* (N.º 34). OIM. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
- Pérez-Caramés, A. (2018). La participación política de las comunidades migrantes en España. Nuevos y viejos dilemas. *Papers. Revista de Sociología*, 103(4), 483-492. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2503>
- Ruiz López, D., & Cadéas Ayala, C. E. (s. f.). ¿Qué es una política pública? *IUS Revisra Jurídica*, 1-26.
- Santos, B. de S. (Ed.). (2004). *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa* (1. Ed). Fondo de Cultura Económica.
- Situación Respuesta a los venezolanos*. (s. f.-a). Recuperado 1 de octubre de 2020, de <https://r4v.info/es/situations/platform>
- Situación Respuesta a los venezolanos*. (s. f.-b). Recuperado 2 de octubre de 2020, de <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7511>
- Schenker, M. B., Castañeda, X., & Rodriguez-Lainz, A. (2014). *Migration and Health: A Research Methods Handbook*. University of California Press. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecausta-ebooks/detail.action?docID=1711000>
- Varela Huerta, J. A. (2009). “Porque la ciudadanía se consigue ejerciéndola...” Una aproximación sociológica al proceso instituyente del movimiento de migrantes en Barcelona. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vargas Hernández, J. G. (2019). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Nómadas*, 9. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100929.pdf>

Venezuela, P. M. (s. f.). *Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Bogotá*.
Proyecto Migración Venezuela. Recuperado 2 de octubre de 2020, de
<https://migravenezuela.com/web/articulo/venezolanos-en-bogota/1382>